

Solicitan la cobertura pública de la medicación de los tratamientos contra la esterilidad

16 Jun. 2005 - Con motivo de la celebración este mes de junio del Mes Internacional de la Infertilidad, tres sociedades médicas: la Sociedad Española de Fertilidad (SEF), la Asociación Española de Andrología (ASESA), y la Asociación para el Estudio de la Biología de la Reproducción (ASEBIR); y tres asociaciones de pacientes: la Asociación de Ayuda Mutua para la Fertilidad (Genera), CERES y ASPROIN han aunado fuerzas para solicitar al Ejecutivo que se extienda al resto de comunidades autónomas la cobertura pública de la medicación que comportan los tratamientos contra la esterilidad, tal y como se aplica en Cataluña, donde desde hace años se financia la medicación para 3 ciclos o intentos de Fecundación In Vitro en los Centros de Reproducción Asistida acreditados u homologados.

Según la Dra. Marisa López-Teijón, Jefe de Reproducción Asistida de Instituto Marqués, “creemos que ésta es una ayuda concreta que puede asumirse con facilidad y rapidez y que podría aliviar parcialmente los costes económicos que supone para estas parejas el tratamiento de su esterilidad, y que muchas veces limita su acceso a las técnicas de Reproducción Asistida”.

Éstos métodos de Reproducción Asistida han experimentado un avance espectacular y, en el campo estrictamente médico, las limitaciones de la Fecundación Asistida son cada vez menores. La Ley de Reproducción Asistida, y los avances experimentados en métodos como la donación de óvulos, el Diagnóstico Genético Preimplantacional o el tratamiento del embrión antes de implantarse en el útero ayudan a un número cada vez mayor de parejas, y posibilitan que cada año nazcan más niños. Como ejemplo, el número de ciclos de Fecundación in Vitro se duplicó en España en sólo dos años, pasando de 15.000 ciclos en el año 2000 a 30.000 ciclos en el año 2002, según datos de la Sociedad Española de Fertilidad.

En la actualidad, la Reproducción Asistida ofrece hasta un 40 por ciento de posibilidades de embarazo por cada ciclo, un dato esperanzador teniendo en cuenta que en una pareja joven sin problemas de fertilidad, las posibilidades de embarazo por cada ciclo son sólo del 20 por ciento y que en parejas de 40 años, las posibilidades se reducen al 5 por ciento.

Una de cada cinco parejas no puede tener hijos

La esterilidad va en aumento en todos los países desarrollados, y concretamente España es uno de los que sufre una mayor incidencia de este problema que la OMS ya considera 'enfermedad': Se calcula que en nuestro país una de cada cinco parejas en edad reproductiva no puede tener hijos. En total, unas 800 mil parejas sufren este problema y cada año se presentan 16 mil nuevos casos.

Si bien las razones son de diversa naturaleza, principalmente se deben al retraso en la edad de acceso a la maternidad, que actualmente supera los 31 años (la más elevada del mundo). Asimismo, este fenómeno aumenta progresivamente: en los últimos cinco años, el porcentaje de mujeres que tuvieron el primer hijo con más de 35 años se ha incrementado en un 30 por ciento.

Según los especialistas en Reproducción, la edad biológica adecuada para tener hijos es de los 20 a los 30 años. “Pero hoy en día se tienen desde los 30 a los 40 años y muchas mujeres se sorprenden al saber que sus ovarios han envejecido, que a los 35 años, por ejemplo, sólo les queda un 10 % de ‘las reservas’ y que cuantos menos óvulos quedan, de peor calidad son. Sin duda cuesta aceptar que a los 40 años, en plena madurez personal y profesional, sólo existen un 5 por ciento de posibilidades de embarazo”, según comenta la Dra López-Teijón.

Otros factores, como la mayor incidencia de la esterilidad masculina, provocada por el descenso de la calidad del semen atribuida a factores ambientales, explican también este aumento de la esterilidad. España, a la cola de Europa en ayudas a la familia.